

## EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

## «EL GOBIERNO MANTENDRA LA NECESIDAD DE APOYAR LA SOLUCION DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LAS NACIONES, Y AFIRMA SU FE EN LA EFICACIA DE LOS PROCEDIMIENTOS PACIFICOS DE CONCILIACION»

EN EL CONSEJO TRATARON DE NUMEROSOS ASUNTOS, ENTRE ELLOS DE TRIGOS Y ORDEN PUBLICO. — MAÑANA VOLVERAN A REUNIRSE LOS MINISTROS. — HOY NO HABLARON DE COMBINACION DE GOBERNADORES NI DE LA FECHA DE REANUDACION DE LAS SESIONES DE CORTES

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a las dos de la tarde.

A la salida el señor Lerroux manifestó a los periodistas que el Consejo había sido muy laborioso por el número de los asuntos tratados, pero no por otra razón, pues todos los ministros habían estado de completo acuerdo. Y anunció que mañana a las nueve de la mañana volverían a reunirse, pues habían quedado por despachar los ministros de Comunicaciones e Industria y Comercio.

El señor Lucía dió su acostumbrada referencia verbal en los siguientes términos:

—A pesar de las muchas horas que hemos estado reunidos, como les habré dicho el presidente del Consejo, no hemos podido terminar.

Yo despacharé mañana y también el ministro de Industria y Comercio, y algunas cosas pendientes de otros ministros. Para ellos nos reuniremos a las nueve de la mañana.

Ha comenzado el Consejo de hoy con la acostumbrada relación de asuntos propios de su departamento unos, y otros de carácter general, del jefe del Gobierno. Y aquí tienen ustedes la nota que los condensa.

## ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno inició los trabajos del Consejo de ministros celebrado esta mañana dando cuenta de numerosos asuntos, entre los que se destacan y merecen mención los siguientes:

Petición de socorro formulada por numerosos pueblos que han sufrido estragos por temporales de granizo y lluvia.

Manifestaciones de la Asociación de Agentes dedicados a los transportes ferroviarios.

Gestiones para la adquisición por el Estado de la Casa-Museo de Pérez Galdós, en Santander.

Invitación de la Liga de los Científicos para que España participe en un Congreso Internacional de Turismo que se ha de celebrar en Lyon, especialmente dedicado a la "reculación por carretera".

Petición de indulto de pena de muerte para dos reos de delito común que formulan diputados socialistas por Granada.

Reclamación de productores interesados en la exportación e importación de garbanzos.

Petición de la Asociación Barcelonesa de Prensa técnica y profesional, invitada a un Congreso Internacional.

La Asociación de Pintores y Escultores, que solicita una subven-

ción para la Exposición que se propone celebrar en Madrid.

Comunicación al Gobierno sobre proyecto de una Exposición histórica de la Prensa hispanoamericana y filipina que por iniciativa de Hemeroteca Municipal se intenta celebrar en Madrid el año próximo. Solicitud de oficialidad y subvención.

Telegrama solicitando la libertad de procesados que se hallan sometidos a la jurisdicción ordinaria y encarcelados desde los sucesos de octubre del año último.

Petición de la Constructora Naval de Sestao.

Comunicación del alcalde de San Sebastián sobre el funcionamiento de los llamados recreos en aquella ciudad.

Relación de reclamaciones denegadas de empleados que fueron en el Patronato Nacional de Turismo.

Acuerdos sobre incidencias relacionadas con el vuelo del aviador señor Pombo.

Asistencia al Congreso Internacional de la Fundación, que ha de celebrarse en Bruselas.

Idem al de Dermatología y Sifilografía de Budapest.

Idem a la XII Reunión de la Sociedad Internacional para la Música Contemporánea, en Karlsbad.

Expediente de refrigeración del Palacio de la Presidencia.

Idem nombramiento de diez radiotelegrafistas para la Junta Central de Aeropuertos.

Pago de suplidos en el pleito del Estado con don Alfonso de Borbón.

Conveniencia o no de celebrar el próximo Consejo de ministros en Barcelona.

Idem de anticipar la reunión de las Cortes para la Reforma electoral.

Modificación del régimen de Sociedades anónimas que explotan negocios en nuestra zona de Marruecos.

Política internacional.»

## LA ACTITUD DE ESPAÑA ANTE EL CONFLICTO INTERNACIONAL

Después de entregada la nota anterior, referente a asuntos de la Presidencia, el señor Lucía continuó su referencia del modo siguiente

—El Consejo, al despachar el ministro de Estado, ha conocido las informaciones que se reciben de nuestros representantes sobre el desarrollo de la política internacional, manteniendo la necesidad de apoyar, en cuantas ocasiones se presenten, la solución de las diferencias entre las naciones interesadas, y afirmar su fe inquebrantable en la eficacia de los procedimientos pacíficos de mediación y

conciliación en los conflictos o diferencias internacionales.

Dió cuenta también el señor Rocha de las diversas negociaciones comerciales pendientes, singularmente con Rumanía, Suecia, Italia, Finlandia e Islandia.

Se designó a los señores Madariaga y López Oliván para representar a España en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y a los señores Madariaga, Aguilar y López Oliván delegados titulares, y como suplentes de éstos a los señores Palacios, Sierra, Esteirich, Cantos y Casares.

## EL GOBIERNO FELICITO AL SEÑOR PORTELA

El ministro de la Gobernación dió cuenta después de los lamentables atentados que ya conocen ustedes. El Gobierno felicitó al señor Portela por la eficazísima actuación de las fuerzas a sus órdenes, que han conseguido la detención de los autores de todos estos crímenes.

## EL JALIFA TRANSMITE SU SATISFACCION AL GOBIERNO

Dió cuenta después el ministro de Marina de su viaje reciente a Málaga con ocasión de la estancia en esta capital del jalifa, quien comunicó al señor Royo Villanova que se hallaba satisfechísimo del viaje, y le rogó que transmitiese esta felicitación al Gobierno español.

Dió también el señor Royo Villanova que se encontraba muy satisfecho del alto espíritu de las fuerzas de mar y de tierra, cuyos desfiles ha podido presenciar, habiendo sido aplaudido el Ejército en las calles calurosamente.

## EL PROBLEMA DEL TRIGO.—UNA AUTORIZACION AL MINISTRO DE LA GUERRA

Al ser planteado por el ministro de Agricultura el problema triguero, en las derivaciones que va teniendo la ley de Restricciones, propuso, y así acordó el Consejo, que se dicte un decreto fijando el mes de septiembre como plazo para que las Sociedades adjudicatarias en el servicio del trigo ejecuten los contratos firmados con el Estado.

También el ministro de la Guerra, refiriéndose a este asunto, solicitó una autorización para que el Ejército adquiriera exclusivamente la harina procedente de la molturación de trigos, dados en garantía de los préstamos otorgados por el Crédito Agrícola. Para el caso de que fuese preciso en la realización de esta operación, el Gobierno autorizó al ministro de la Guerra para que

se incaute de las fábricas de harina que estime conveniente.

Un periodista preguntó al señor Lucía si había tratado el Consejo de la fecha de reanudación de sesiones de Cortes, y el ministro de Comunicaciones dijo que se había iniciado el estudio, pero habiéndolo dejado para el Consejo de mañana, aun cuando el señor Lucía calcula que este asunto no se determinará concretamente hasta el Consejo de ministros que se ha de celebrar el día 5 del próximo mes de septiembre, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Dijo, por último, el ministro de Comunicaciones que no se había hablado para nada en el Consejo de política nacional, ni combinación de gobernadores.

## EL PROBLEMA DEL TRIGO

El ministro de Agricultura manifestó que se habían aprobado siete u ocho asuntos de su departamento, y que entre ellos figuraba la adjudicación de la retarada de trigos en Málaga a la entidad denominada Fomento del Interés Agrícola, S. A.

## EL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ, EN LA PRESIDENCIA

El ex ministro de Agricultura y vicepresidente de las Cortes, señor Jiménez Fernández, que estuvo en la Presidencia, manifestó que el objeto de su visita había sido ponerse de acuerdo con el Gobierno con motivo de la reunión de la Diputación permanente de Cortes, citada para esta tarde para examinar una petición del Gobierno.

A preguntas de un informador, dijo el señor Jiménez Fernández que suponía que la reunión no podría celebrarse hoy por falta de número, pero que tendrá lugar mañana.

No quiso precisar el motivo de la convocatoria, hasta tanto que lo conocieran los miembros de la Diputación permanente.

## NOTA OFICIOSA

Justicia. — Decreto modificando los artículos 10 y 11 del decreto orgánico de médicos forenses.

Idem dictando normas sobre la inspección de Tribunales.

Idem regulando la actuación de la Sala sexta del Tribunal Supremo en cumplimiento de la ley de 17 de julio último.

Combinación de magistrados. Autorizaciones al párroco de Jumilla y a los economos de Pétrola (Albacete) y de Lominchar (Toledo) para enajenar dos fincas rústicas y parte de la casa rectoral para adquirir y reparar otras.